

CONCURSO INVITACIONAL DE SALTO, GUATEMALA 2024 CENTRO ECUESTRE CUNE

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE EVENTO	Concurso Invitacional de Salto
LUGAR	Parque Deportivo Ecuestre La Aurora
DIRECCIÓN	6ª. Calle 8-00 Zona 13
	Hipódromo del Sur La Aurora
	Tel. +502 5874-7445
	E-mail: cune_marro@yahoo.com
	www.cunecentroecuestre.com
PAÍS	Guatemala, Guatemala
FECHA	del 05 al 10 de febrero de 2024

COMITÉ ORGANIZADOR	
Sr. José A. Marroquín K. (Presidente del Evento)	+502 5874-7445
Sr. Giovanni Solares	+502 5931-2568
Sra. Lénica de Marroquín	+502 5693-7788
Sra. Ethel de García (Protocolo)	+502 59075518
Sra. Scarlet Vargas	+502 4637-0022
Sr. Juan Carlos Abascal	+502 4149-0039
Sra. Ximena Yepes	+502 5858-1111
PUBLICIDAD Y MERCADEO	

FUNCIONARIOS Y OFICIALES		
JURADO DE CAMPO	PRESIDENTE	Sra. Scarlet Vargas (FEI GUA)
	JUEZ EXTRANJERO	Sra. Beth Carter (FEI)
	DELEGADO Técnico	Sr. José Marroquín (Guatemala)
	OFICIAL DE CÓMPUTO	Sra. Karla Andrino (Guatemala)
SECRETARIA DEL CONCURSO		Sra. Karla Andrino (Guatemala)
PISTA	DISEÑADOR	Sr. Javier Medrano (FEI Colombia)
	AUXILIAR DISEÑADOR	Sr. José Marroquín (FEI Guatemala)
STEWARDS	JEFE DE STEWARDS	Sr. Lawrence Jacobs (FEI GUA)
	STEWARDS	Srta. Gloriana Jacobs (FEI GUA)
	AUXILIAR STEWARDS	
JUECES AUXILIARES	OFICIAL DE RÍA	Por definir
	DELEGADO FEI	Por definir
VETERINARIOS	DELEGADO FEI	Dra. Fernanda de Oliveira (FEI- ESA)
	Tratante	Dr. Carlos Ordóñez de Paz (FEI - GUA)
DOCTOR OFICIAL		Care Ambulancias
HERRERO		Sr. Edgar Soto (Guatemala)

CONDICIONES GENERALES

Este evento ha sido organizado de acuerdo con:

- Estatutos de la FEI, 24 Edición, efectivos a partir del 21 de noviembre de 2023
- Regulaciones generales de la FEI, 24ª Edición, efectivas a partir del 01 de enero de 2023, actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2024
- Regulaciones Veterinarias de la FEI, 15 Edición efectivas a partir del 1ro. de enero 2023, actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2024
- Reglamento de Concurso de Salto y sus Anexos, 27ª Edición, 01 de enero de 2022, actualizaciones efectivas a partir del 1ro. de enero 2024
- Se tomará precedencia de todas las revisiones subsecuentes publicadas.
- Equine Anti-Doping and Controlled Medication Regulations (EADCMR), 3ra. Edición, efectivas a partir del 1ro. de enero 2021
- FEI Anti-Doping Rules for Human Athletes (ADRHA), based on the 2019 revised WADA Code, efectivas a partir del 1ro. de enero 2023.
- El procedimiento de arbitraje está establecido en los estatutos y regulaciones generales de la FEI. De acuerdo a este procedimiento cualquier apelación en contra de una decisión tomada por al FEI o sus oficiales deberán ser llevadas exclusivamente por la Corte de Arbitraje para el Deporte (CAS) en Lausana, Suiza.
- Es responsabilidad de la Federación Nacional asegurarse de que los participantes tengan la edad correcta.
- El concurso cuenta con la aprobación de la ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE ECUESTRES.

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

EL EVENTO SE ESTARA REALIZANDO SIMULTANIAMENTE LOS DIAS MIERCOLES Y JUEVES, EN PISTA DE GRAMA Y PISTA DE ARENA, LAS CATEGORIAS SALTARAN SEGÚN EL PROGRAMA QUE SE ESTARA ENVIANDO, SOLO DEFINIREMOS A LA BREVEDAD QUE CATEGORIAS VAN EN CADA PISTA.

PISTAS DE COMPETENCIAS	Pista # 1 de Arena Pista # 2 de Grama
DIMENSIONES APROXIMADAS	100 Mts. X 125 Mts. Pista de Arena 100 mts. x 125 mts. Pista de Grama
PISTAS DE PRÁCTICA	de Arena 90 x 90

Propaganda y publicidad en competidores y caballos (Art. 136)

Los competidores están autorizados a portar en el mantillón el logo de su patrocinador privado, de acuerdo con el Artículo 136. Y de la bandera de su país.

El jefe de Stewards es responsable de asegurarse que sean respetadas por los jinetes las Regulaciones de la Federación Ecuestre Internacional (FEI) antes de entrar a la pista, según lo indica el Artículo 136. Los competidores que no cumplan con el Artículo 136 se les negará entrar a la pista durante la competencia.

PAISES INVITADOS

Los países invitados a este concurso internacional son: Alemania, Argentina, Barbados, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador. USA, Honduras, Isla Antigua, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Todas las Invitaciones personales deberán de ser autorizadas por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES

JINETES EXTRANJEROS

Para jinetes de los países invitados, la inscripción es de **\$ 100.00 dólares americanos** y se les solicita confirmar vía e-mail a **cune_marro@yahoo.com** o a la página ECUESTRE DIGITAL [CONCURSO INTERNACIONAL DE SALTO GUATEMALA](#), indicando edades de jinetes y categorías en las que participarán, a más tardar el **miércoles 31 de enero del año 2024**. Se invita a un (1) Jinete de cada país para las categorías Debutantes, Futuros Campeones, Pre-Infantil, Amplia especial, Amplia 0.90 y Amplia 1.00 las categorías Infantil, Juvenil y Abierta 1.20 mt. Se harán por **INVITACION PERSONAL** y deberán de ser Autorizadas por el Comité Organizador.

JINETES NACIONALES

Para Jinetes nacionales, la inscripción por binomio tendrá un valor de **\$125.00 (Ciento Veinticinco Dólares Americanos)**, Las mismas deberán ser confirmadas y canceladas a más tardar **el Miércoles 31 de enero**, hasta las 17:00 horas en las oficinas sede del concurso, o en la Página Oficial del Concurso, el día de la Reunión Técnica, se les entregará un brazalete que se utilizará para todas las actividades que sean invitados. Por ningún motivo se reintegrará total o parcialmente el valor de las inscripciones recibidas. Para la Elite La inscripción para los dos días es de \$ 200, y \$150 solo por la Prueba del día sábado.

Cada jinete guatemalteco (binomio) que se inscriba para este concurso podrá compartir su caballo con un jinete extranjero, TODOS los caballos inscritos en las categorías Debutantes, **Futuros Campeones, PRE-INFANTILES, AMPLIA ESPECIAL, Y AMPLIAS** serán compartidos con los jinetes extranjeros, el Comité Organizador asignara los caballos, Podrán venir jinetes invitados. Siendo responsabilidad del jinete que invita el prestarle caballo al jinete invitado. Principalmente en las categorías JUVENIL, ADULTOS 1.20 mt. El jinete debe informar al Comité Organizador de esta decisión para que éste autorice y curse la invitación correspondiente, de no optar por esta invitación por cualquier razón, el Comité Organizador tiene la capacidad de invitar a jinetes con experiencia comprobada, así mismo profesionales destacados para sugerirlos compartir sus caballos con éstos.

Los Jinetes guatemaltecos podrán inscribirse con un máximo de cinco (5) caballos por prueba.

El Comité Organizador, el Delegado Técnico y el Veterinario Oficial tienen absoluta libertad y derecho de rechazar cualquier caballo que a su juicio no reúna la calidad necesaria para participar en este Evento.

Los Jinetes extranjeros **NO** podrán cambiar la **embocadura y protectores** del caballo que se les haya asignado, previo permiso del dueño del caballo o responsable del mismo.

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	ALTURA	DESCRIPCIÓN
DEBUTANTES MENORES	0.50- 0.60 mt	Categoría abierta para jinetes menores de 12 que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.70 mt.
DEBUTANTES MAYORES	0.50- 0.60 mt	Categoría abierta para jinetes de 13 años en adelante que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.70 mt.
VERTICALES HASTA 12 AÑOS	0.60 – 0.70 mt	Categoría A abierta para jinetes hasta los 12 años inclusive, que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.80 mt.
VERTICALES MAYORES 12 AÑOS	0.60 – 0.70 mt	Categoría B abierta para jinetes de 13 años en adelante que nunca hubieren competido en una categoría mayor de 0.80 mt.
PRE-INFANTIL B	0.80 – 0.90 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan la edad de 7 años hasta el final del año calendario en que cumplan 12 años.
AMPLIA 80-90	0.80 – 0.90 mt	Para jinetes de 12 años en adelante
ABIERTA PREINFANTIL A	0.90 – 1.00 mt	Para Jinetes Mayores de 14 Años Para jinetes hasta el año calendario que cumplan 14 Años
INFANTIL	1.00 – 1.10 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan 12 años, hasta el final del año calendario en que cumplan 14 años.
JUVENIL	1.10 – 1.20 mt	Para jinetes desde el principio del año calendario en el que cumplan 14 años, hasta el final del año calendario en que cumplan 18 años, y jinetes extranjeros por Invitación.
ABIERTA ESPECIAL	1.20 – 1.30 mt	Para jinetes nacionales y extranjeros con sus propios caballos o jinetes invitados por los jinetes nacionales y/o el comité Organizador.
AMATEUR OWNER ABIERTA	1.10 – 1.20 mt	Para jinetes nacionales y extranjeros con sus propios caballos y que no perciben un ingreso por su actividad en la equitación, indistintamente del nivel en el que compita o se desempeñe y abierta.

ADULTOS ELITE COPA TOSCANA	1.30 – 1.40 mt	Para jinetes mayores de 16 años nacionales y extranjeros con sus propios Caballos.
---------------------------------------	----------------	--

SORTEOS

Se realizarán sorteos que determinará el orden de entrada en los primeros dos días de competencia, el primer día los jinetes nacionales ingresarán primero, el segundo día los jinetes extranjeros entrarán de primero, El orden de entrada para el último día se realizará en orden contrario a las faltas o puntos acumulados es decir el último va primero y así sucesivamente. Solucionando en forma justa el tiempo de descanso de los caballos compartidos para que mantengan el mismo número de participantes de separación. Tendremos a disposición caballos de reserva en cada categoría. En el caso que por lesión de un caballo que haya sido asignado a un jinete extranjero y que por prescripción de los Médicos Veterinarios Oficiales del Evento, o por el Comité Organizador sea retirado, se procederá a remontar únicamente al Jinete extranjero, con uno de los caballos de reserva en el orden determinado previamente.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

La puntuación acumulada para la Clasificación Individual de cada binomio, en cada una de las categorías se llevará a cabo por puntos, de la forma siguiente:

1er. Lugar	No. de Participantes más 1 punto
2do. Lugar	No. de Participantes menos 1 punto
3er. Lugar	No. de Participantes menos 2 puntos
4to. Lugar	No. de Participantes menos 3 puntos
y así sucesivamente.	

El binomio de cada categoría que acumule más puntos al finalizar el concurso será declarado "CAMPEÓN" de su categoría de existir empate en la puntuación acumulada para "CAMPEON", "SUB-CAMPEON" y "TERCER LUGAR", se declararán los puestos de acuerdo a la clasificación de la última prueba de cada categoría.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Los equipos estarán formados por un máximo de cuatro (4) Jinetes de una misma Nación; un Jinete por cada una de las categorías. Un país podrá participar con tres (3) Jinetes en el Equipo, en caso no logre completar los cuatro (4) participantes. Las Categorías que puntarán para el Campeonato de Equipos son. Pre-Infantil B, Pre-Infantil A, Amplia 0.80 mts., Amplia 0.90 mts. e Infantil. Guatemala podrá presentar dos equipos.

Para la clasificación se tomarán los tres (3) Jinetes con mejores posiciones de cada Equipo, por cada día de Competencia. La puntuación acumulada para la Clasificación por Equipos se llevará a cabo por puntos en los dos primeros días de competencia, los que se asignarán a cada Jinete que conforma Equipo en cada una de las categorías, de la forma siguiente:

1er. Lugar	No. de Participantes más 1 punto
2do. Lugar	No. de Participantes menos 1 punto
3er. Lugar	No. de Participantes menos 2 puntos
4to. Lugar	No. de Participantes menos 3 puntos
y así sucesivamente.	

El equipo que acumule más puntos será declarado "CAMPEON" al finalizar el Evento. De existir empate en la puntuación acumulada para los equipos "CAMPEON", "SUB-CAMPEON" y "TERCER LUGAR", se declararán los puestos de acuerdo al mayor número de puntos acumulados obtenidos por cada equipo en la primera y segunda prueba calificativa de las categorías que lo componen. De persistir empate, se definirán los puestos de acuerdo al mayor número de puntos obtenidos por cada equipo en la última prueba calificativa-final de las categorías que lo componen. En última instancia, de subsistir empate, el mismo se resolverá a través de sorteo.

Los equipos de las Delegaciones extranjeras deberán ser nominados y declarados en la Reunión Técnica de Jefes de Equipo, en el formulario que para el efecto se proporcionará.

El Equipo guatemalteco podrá nominar dos equipos los cuales serán nominados por el Jefe de Equipo en la Reunión Técnica, en el formulario que para el efecto se proporcionará.

PREMIACIÓN

Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría por cada día de competencia y cocardas del primero hasta el décimo lugar.

Medallas para los Equipos; CAMPEON, SUB-CAMPEON y TERCER LUGAR del Evento.

Trofeos para los Jinetes; CAMPEONES, SUB-CAMPEONES y TERCEROS LUGARES de cada categoría y cocardas para los caballos.

PREMIOS ESPECIALES

Habrà un premio especial en efectivo para **Gran Copa La Toscana** de Q 15,000.00 (Quince mil quetzales) distribuido de la siguiente forma:

1° Lugar =>	33%	3° Lugar =>	16%	5° Lugar =>	7%	7° Lugar =>	4%
2° Lugar =>	22%	4° Lugar =>	10%	6° Lugar =>	5%	8° Lugar =>	3%

PROTESTAS O RECLAMACIONES

Para que una protesta o reclamación sea válida y se le dé trámite, debe ser presentada por escrito, por el Jefe de Equipo y deberá acompañarse de un depósito de **CHF150** o su equivalente en Quetzales.

ENTRENAMIENTO Y CALENTAMIENTO

Los Jinetes extranjeros podrán entrenar en el caballo que se les adjudicó, en el lugar y horario que se asigne en la Reunión Técnica de Jefes de Equipo. Tanto el día de entrenamiento, como los días de competencia serán permitidos un máximo de seis (6) saltos. Las combinaciones de dos (2) y tres (3) esfuerzos se tomarán como un salto.

Queda estrictamente prohibido varear durante los días del Evento. Los competidores que vareen serán descalificados y expulsados del Evento. No se reintegrará el valor de la inscripción.

REGLAS PARA EL ÁREA DE CONCURSO

Los Jinetes deberán estar debidamente uniformados (Artículo 256 - Reglamento De Salto de la FEI), para realizar el reconocimiento de las pistas, todos los días de competencia. Los Jinetes ganadores deberán estar montados y debidamente uniformados al entrar a la pista a recibir sus premios.

Cualquier acto de descortesía, desobediencia, agresión o mal trato de un participante hacia los jueces oficiales, otros competidores o caballos, podrá tener como resultado su inmediata descalificación, más tarjeta amarilla FEI y multa.

Una vez aceptadas sus inscripciones, los Jinetes aceptan las Reglas del Evento. El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión.

En circunstancias excepcionales, junto con la anuencia del Jurado de Campo, al Comité Organizador se reserva el derecho de modificar el programa; para aclarar cualquier asunto que se derive de alguna omisión, ó debido a circunstancias imprevistas o de fuerza mayor. Tales cambios serán notificados a los Jefes de Equipo, competidores y oficiales con la mayor prontitud posible.

ALOJAMIENTO

PARA JINETES, PARA ENTRENADORES, FAMILIARES, DELEGADOS Y ACOMPAÑANTES

El Hotel sede del concurso es el Hotel **WYNDHAM GARDEN GUATEMALA**, x confirmar que nos está ofreciendo una tarifa de Single Bed US\$85.00, y Double Bed US\$85.00 y Triple Bed a US\$.105.00 más los respectivos impuestos, 22%. La persona encargada de las reservas será Claudia Mijangos al correo ventas1@wyndhamguatemala.com Teléfono: 502 5414 2167 nombre de **Concurso Ecuestre**, que por su calidad y su ubicación con relación al lugar del evento es de gran conveniencia.

Por lo anterior, rogamos nos informen al respecto, a más tardar el día **31 de enero**; indicando número y tipo de habitaciones a reservar, y las fechas de estadía en el Hotel, para poder mantener sus reservaciones.

El Comité Organizador no se responsabiliza de las reservas hechas después de esa fecha, ya que por razones de disponibilidad de los cuartos no podemos mantenerlas por mucho tiempo.

PARA LOS CABALLERANGOS

El Comité Organizador, brindará alojamiento y alimentación de un (1) caballerango por cada cuatro (4) caballos de las Delegaciones extranjeras, durante los días del Evento.

PARA LOS CABALLOS

Los caballos de las Delegaciones extranjeras serán alojados en las instalaciones de la Asociación Nacional de Ecuestres de Guatemala. Así mismo el Comité Organizador tendrá a la venta heno y alimentos balanceados para los caballos de estas Delegaciones, durante los días del Evento.

FECHAS DE CIERRE DE INSCRIPCIONES

Para jinetes Extranjeros	31 de enero del 2023
Para jinetes Nacionales	31 de enero del 2023

Definitivas

En la reunión Técnica que será el lunes 05 de febrero.

PROGRAMA GENERAL

DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 05	19:00 hrs.	Reunión Técnica Cafetería del Club
Martes 06	08:00 hrs.	Entreno de Jinetes extranjeros en los caballos asignados
		Los horarios de entrenamiento serán definidos en la reunión técnica
Miércoles 07	09:00 hrs.	Inicio de Pruebas
Sábado 10	Al finalizar	Clausura

PROGRAMA DE COMPETENCIAS

DISEÑADOR: JAVIER MEDRANO (FEI 3 *COL)

MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO

PISTA ABIERTA 09:00 hrs.			PRIMER JINETE 09:30 hrs.	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 1	Debutantes Menores	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 2	Debutantes Mayores	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	300 Mts / min
No. 3	Verticales Menores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min
No. 4	Verticales Mayores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Optimo	325 Mts / min
No. 5	Pre-Infantil B	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350 Mts / min
No. 6	Amplia	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350 Mts / min
No. 7 A No. 7 B	Abierta y Pre-Infantil A	0.90 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.1 Tiempo Directo	350 Mts / min
*No. 8	Amateur Owner Abierta	1.10 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 9	Abierta Especial	1.20 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 10	Juvenil	1.10 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
*No. 11	Infantil	1.00 Mts.	Baremo A, Art. 238 2.1 Tiempo Directo	350 Mts / min

*Estas pruebas se llevarán a cabo en la pista de grama

JUEVES 08 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 09:00 hrs.			PRIMER JINETE 09:30 hrs.	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 12	Pre-Infantil B	0.80 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350 Mts / min
No. 13	Amplia	0.80 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350Mts / min
No. 14	Verticales Menores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 15	Verticales Mayores	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 16	Debutantes Menores	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	300 Mts / min
No. 17	Debutantes Mayores	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	300 Mts / min
*No. 18	Abierta Especial	1.25 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No.19	Juvenil	1.10–1.20 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No. 20	Amateur Owner Abierta	1.15 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No. 21	Infantil	1.00 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
*No. 22	ELITE	1.30 Mts	Baremo C, Art. 239	375 Mts / min

*Estas pruebas se llevarán a cabo en la pista de grama

VIERNES 09 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 09:00 hrs.			PRIMER JINETE 09:30 hrs.	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 23	Debutantes Menores FINAL	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	300 Mts/min
No. 24	Debutantes Mayores FINAL	0.50 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	300 Mts/min
No. 25	Verticales Menores FINAL	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 26	Verticales Mayores FINAL	0.70 Mts	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	325 Mts / min
No. 27	Pre-Infantil B FINAL	0.80 – 0.90 Mts	Baremo A, Art. 274, 2.5 Dos fases Especiales	350 Mts / min
No. 28	Amplia FINAL	0.80 Mts.	Baremo A, Art. 237 Tiempo Óptimo	350Mts / min
No. 29 A No. 29 B	Abierta y Pre-Infantil A	0.90 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2 + 245.3 Desempate incorporado	350 Mts / min

SÁBADO 10 DE FEBRERO				
PISTA ABIERTA 9:00 hrs.			PRIMER JINETE 09:30 hrs.	
PRUEBA	CATEGORÍA	ALTURA	MODALIDAD	CADENCIA
No. 30 A No. 30 B	Abierta y Pre-Infantil A FINAL	0.90 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 31	Infantil FINAL	1.10 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 32	Amateur Owner Abierta FINAL	1.20 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 33	Gran Copa TOSCANA FINAL	1.40 Mts.	Baremo A, Art. 238 2.2 Desempate Posterior	375 Mts / min
No. 34	Juvenil FINAL	1.20 Mts.	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min
No. 35	Abierta Especial FINAL	1.30 Mts	Baremo A, Art. 238, 2.2+ 245.3 Desempate Incorporado	350 Mts / min